



Buenos Aires, 3 de septiembre de 2020

VISTO la Resolución N° 1524/09 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Santa Fe a implementar la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Industrial, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución C.S. N° 661/18 se acepta a la Ing. Victoria ACHKAR, como aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Industrial, y se designa al Dr. Carlos MÉNDEZ como Director de la Tesis “Herramientas innovadoras basadas en Simulación y Optimización para la Gestión Logística de Procesos Complejos de Producción y Distribución de Interés Industrial”.

Que el mencionado Director manifiesta que en beneficio de las actividades de investigación de la Doctoranda resulta necesaria la designación de una Co-Directora de Tesis.

Que la Co-Directora de Tesis propuesta por la Facultad Regional Santa Fe posee vastos antecedentes en la temática de la tesis.

Que tanto el Director y la Co-Directora de Tesis como la tesista consideran necesario modificar el título del proyecto de tesis aprobado por la citada Resolución.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1313, Reglamento de la Educación de Posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la modificación del título de la tesis que en adelante se denominará: “Herramientas innovadoras basadas en optimización para la gestión eficiente de procesos complejos logísticos y de producción industriales”, presentada por la aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Industrial, Ing. Victoria ACHKAR (DNI 35.650.462).

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Vanina CAFARO (DNI 28.074.660) como Co-Directora de la Tesis citada en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 664/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General